

FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

Acta de Consejo Directivo de la FIMCBOR

27 de abril de 2018

A los veintisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, mediante CONSULTA, los miembros del Consejo Directivo de la FIMCBOR tratan el siguiente Orden del Día:

- Solicitud de Anulación de Semestre de MIGUEL TOMALÁ
- Solicitud de Anulación MELINA JARAMILLO
- Solicitud Tercera Matrícula de RICARDO MEZA
- Solicitud Tercera Matrícula de ANDREA FIALLOS
- Solicitud Tercera Matrícula de JOHAN SALTOS
- Solicitud Tercera Matrícula de CARLOS PROAÑO
- Solicitud Tercera Matrícula de NATHALY ESTRADA

Desarrollo del Orden del Día:

▪ SOLICITUD TERCERA MATRÍCULA NATHALY ESTRADA

Mediante comunicación de marzo 12 del 2018, la señorita MADELEYNE NATHALY ESTRADA FLORES, estudiante de la Carrera de Acuicultura, solicita TERCERA MATRÍCULA en la materia CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (MATG1002), dado que tuvo problemas de salud (gastritis), lo que le impidió asistir a clases y aprobar dicha materia.

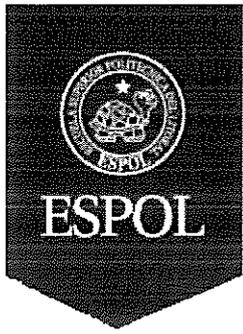
El Dr. Victor Marcillo, Médico Ocupacional de la UBEP, en su Informe # CTRANEST-000392 de abril 19 del 2018, valida toda la documentación (certificados e informes médicos, exámenes, etc.)

En Memorando Nro. UBEP-MEM-067.-2018 de abril 24 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud de la señorita Estrada Flores.

Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo resuelve:

"CD-MAR-081-2018: Considerando lo establecido en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL; el Informe Nro. CTRANEST-000392 del Dr. Victor Marcillo, Médico Ocupacional de la UBEP; el Memorando Nro. UBEP-MEM-0673-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP; y, una vez cumplido lo establecido en el "Instructivo para Autorización de Matrícula por Tercera Vez", se APRUEBA la solicitud TERCERA MATRÍCULA en la materia CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES (MATG1002), presentada por la señorita MADELEYNE NATHALY

N



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

ESTRADA FLORES, estudiante de la Carrera de Acuicultura."

▪ SOLICITUD DE TERCERA MATRÍCULA RICARDO MEZA

Mediante comunicación de abril 3 del 2018, el señor RICARDO MEZA FLORES, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita TERCERA MATRÍCULA en la materia ELEMENTOS FINITOS (MATG1026), dado que tuvo problemas de salud (infarto al miocardio agudo), lo que le impidió asistir a clases y aprobar dicha materia.

El Dr. Victor Marcillo, Médico Ocupacional de la UBEP, en su Informe # CTRANEST-000402 de abril 23 del 2018, valida toda la documentación (certificados e informes médicos, exámenes, etc.)

En Memorando Nro. UBEP-MEM-0700-2018 de abril 26 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud del señor Meza Flores.

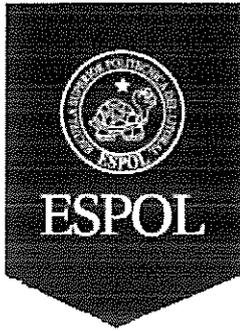
Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo resuelve:

"CD-MAR-082-2018: Considerando lo establecido en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL; el Informe Nro. CTRANEST-000402 del Dr. Victor Marcillo, Médico Ocupacional de la UBEP; el Memorando Nro. UBEP-MEM-0700-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP; y, una vez cumplido lo establecido en el "Instructivo para Autorización de Matrícula por Tercera Vez", se APRUEBA la solicitud TERCERA MATRÍCULA en la materia ELEMENTOS FINITOS (MATG1026), presentada por el señor RICARDO MEZA FLORES, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval."

▪ SOLICITUD DE TERCERA MATRÍCULA ANDREA FIALLOS

Mediante comunicación de abril 6 del 2018, la señorita ANDREA FABIOLA FIALLOS LEÓN, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita TERCERA MATRÍCULA en la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001), dado que su papá tuvo problemas de salud (glaucoma y discapacidad física 40%), lo que le impidió tener buen rendimiento académico y aprobar de dicha materia.

La Lcda. Piedad Pizarro, Trabajadora Social de la UBEP, indica en las Conclusiones de su Informe # 101 de abril 23 del 2018, que *"Los problemas de salud de su padre y la obligación que contrajo al aceptar un trabajo para ayudar a su*



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

familia, restaron tiempo y concentración en la estudiant4e para aprobar su semestre."

En Memorando Nro. UBEP-MEM-0735-2018 de marzo 28 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud de la señorita Fiallos León.

Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo resuelve:

"CD-MAR-083-2018: Considerando lo establecido en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL; el Informe de Trabajo Social Nro. 101 de la Lcda. Piedad Pizarro, Trabajadora Social de la UBEP; el Memorando Nro. UBEP-MEM-0735-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP; y, una vez cumplido lo establecido en el "Instructivo para Autorización de Matrícula por Tercera Vez", se APRUEBA la solicitud TERCERA MATRÍCULA en la materia FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (CCPG1001), presentada por la señorita ANDREA FABIOLA FIALLOS LEÓN, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval."

▪ SOLICITUD DE TERCERA MATRÍCULA JOHAN SALTOS

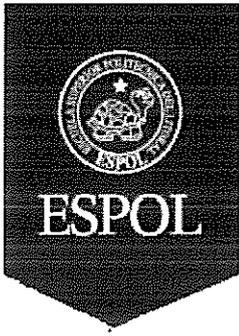
Mediante comunicación de abril 3 del 2018, el señor JOHAN KEVIN SALTOS MONTALVO, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita TERCERA MATRÍCULA en la materia ELEMENTOS FINITOS (MATG1026), dado que, no recibe ayuda económica de su padre, tuvo que conseguir trabajo, lo que le impidió organizar su tiempo, tener un buen rendimiento académico y aprobar dicha materia.

El T.S. Pedro Eugenio Arce, Trabajador Social de la UBEP, indica en las Conclusiones de su Informe # 170 de abril 20 del 2018, que "Por lo relatado Johan Saltos Montalvo no pudo concentrarse en los estudios."

En Memorando Nro. UBEP-MEM-0688-2018 de abril 26 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud del señor Saltos Montalvo.

Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo resuelve:

"CD-MAR-084-2018: Considerando lo establecido en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL; el Informe de Trabajo Social Nro. 170 del T.S. Pedro Eugenio, Trabajador Social de la UBEP; el Memorando Nro. UBEP-MEM-0688-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP; y, una vez cumplido lo establecido en el "Instructivo para Autorización de Matrícula por Tercera Vez", se APRUEBA la



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

solicitud de TERCERA MATRÍCULA en la materia ELEMENTOS FINITOS (MATG1026), presentada por el señor JOHAN KEVIN SALTOS MONTALVO, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval."

▪ SOLICITUD DE TERCERA MATRÍCULA CARLOS PROAÑO

Mediante comunicación de marzo 29 del 2018, el señor CARLOS ANDRÉS PROAÑO PACHECO, estudiante de la Carrera de Oceanografía, solicita TERCERA MATRÍCULA en la materia QUÍMICA GENERAL (QUIG1001), dado que su mamá tiene problemas de salud (dengue), lo que le impidió asistir a clases regularmente, tener un buen desempeño académico y aprobar dicha materia.

El T.S. Pedro Eugenio Arce, Trabajador Social de la UBEP, indica en las Conclusiones de su Informe # 169 de abril 20 del 2018, que *"Por lo anteriormente relatado Carlos Proaño Pacheco no pudo concentrarse en los estudios."*

En Memorando Nro. UBEP-MEM-0683-2018 de marzo 28 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud del señor Proaño Pacheco.

Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo resuelve:

"CD-MAR-085-2018: Considerando lo establecido en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL; el Informe de Trabajo Social Nro. 169 del T.S. Pedro Eugenio, Trabajador Social de la UBEP; el Memorando Nro. UBEP-MEM-0683-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP; y, una vez cumplido lo establecido en el "Instructivo para Autorización de Matrícula por Tercera Vez", se APRUEBA la solicitud TERCERA MATRÍCULA en la materia QUÍMICA GENERAL (QUIG1001) presentada por el señor CARLOS ANDRÉS PROAÑO PACHECO, estudiante de la Carrera de Oceanografía."

▪ SOLICITUD DE ANULACIÓN ANGEL TOMALÁ

Mediante comunicación de abril 18 del 2018, el señor MIGUEL ÁNGEL TOMALÁ FIGUEROA, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval, solicita ANULACIÓN del Segundo Semestre 2017, dado tuvo que conseguir trabajo debido a la crisis económica familiar y, también, tuvo problemas de salud (dengue y dermatomicosis), lo que le impidió asistir a clases regularmente, tener un buen desempeño académico y aprobar el semestre.

El Dr. Victor Marcillo, Médico Ocupacional de la UBEP, en su Informe #



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

CTRANEST-000425 de abril 24 del 2018, valida toda la documentación (certificados médicos, exámenes especiales, etc.)

La Lcda. Piedad Pizarro, Trabajadora Social de la UBEP, indica en las Conclusiones de su Informe # 100 de abril 20 del 2018, que *"Se considera que adquirir la casa de familia, origina el problema judicial, desencadenando endeudamiento, carestía y desestabilidad económica que obliga al estudiante a trabajar y alejarse de sus actividades en la universidad."*

En Memorando Nro. UBEP-MEM-0737-2018 de abril 26 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud del señor Tomalá Figueroa.

Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo, resuelve:

"CD-MAR-086-2018: Considerando los Informes # CTRANEST-000425 del Dr. Victor Marcillo, Médico Ocupacional de la UBEP y # 100 de la Lcda. Piedad Pizarro, Trabajadora Social de la UBEP; y, el Memorando Nro. UBEP-MEM-0737-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, se APRUEBA la solicitud de ANULACIÓN del Segundo Semestre 2017, presentada por el señor MIGUEL ÁNGEL TOMALÁ FIGUEROA, estudiante de la Carrera de Ingeniería Naval."

▪ SOLICITUD DE ANULACIÓN MELINA JARAMILLO

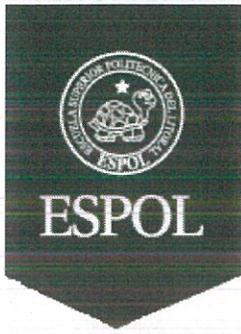
Mediante comunicación de abril 4 del 2018, la señorita MELINA NICOLE JARAMILLO ULLOA, estudiante de la Carrera de Oceanografía, solicita ANULACIÓN del Segundo Semestre 2017, dado tuvo que conseguir trabajo y su hija menor de edad tuvo problemas de salud, lo que le impidió asistir a clases regularmente, tener un buen desempeño académico y aprobar el semestre.

La Lcda. Piedad Pizarro, Trabajadora Social de la UBEP, indica en las Conclusiones de su Informe # 090 de abril 20 del 2018, que *"Se estima que los problemas de salud de la menor, dificultaron la asistencia regular a clases de la estudiante."*

En Memorando Nro. UBEP-MEM-0706-2018 de abril 26 del 2018, el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, considerando lo antes expuesto, recomienda ACEPTAR la solicitud de la señorita Jaramillo Ulloa.

Una vez revisada la documentación, el Consejo Directivo, resuelve:

P

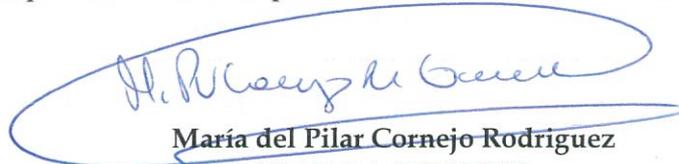


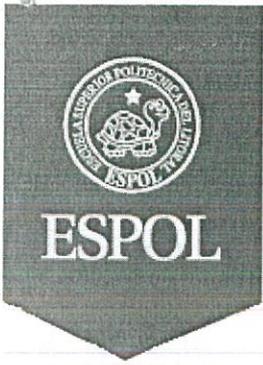
FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

"**CD-MAR-087-2018:** Considerando el Informe # 090 de la Lcda. Piedad Pizarro, Trabajadora Social de la UBEP; y, el Memorando Nro. UBEP-MEM-0706-2018 suscrito por el M.Sc. Oswaldo Valle, Director de la UBEP, se **APRUEBA** la solicitud de **ANULACIÓN** del Segundo Semestre 2017, presentada por la señorita **MELINA NICOLE JARAMILLO ULLOA**, estudiante de la Carrera de Oceanografía."

Una vez aprobados todos los puntos del Orden del Día, se suscribe la presenta acta.


María del Pilar Cornejo Rodríguez
DECANA FIMCBOR



FIMCBOR

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales

CONSEJO DIRECTIVO

CONSULTA

A los veintisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, se pone a consideración y aprobación, mediante CONSULTA, del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIMCBOR, el siguiente Orden del Día:

- Solicitud de Anulación de Semestre de MIGUEL TOMALÁ 86
- Solicitud de Anulación MELINA JARAMILLO / 87
- Solicitud Tercera Matrícula de RICARDO MEZA 82
- Solicitud Tercera Matrícula de ANDREA FIALLOS 83
- Solicitud Tercera Matrícula de JOHAN SALTOS 84
- Solicitud Tercera Matrícula de CARLOS PROAÑO 85
- Solicitud Tercera Matrícula de NATHALY ESTRADA / 81

María del Pilar Cornejo Rodríguez

DECANA

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas,
Oceánicas y Recursos Naturales (FIMCBOR)

